



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

Operación Ordinaria

8.- No se utilizó la cuenta de gastos por amortizar ya que dicho material se repartió en el mismo periodo en que se recibió por lo cual se anexa únicamente el kardex con notas de entradas y salidas.

9.- Con relación a la observación de pagos de nómina con cheques que rebasan el tope de 90 días de salario mínimo, que carecen la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario", le informo lo siguiente.

Los cheques de nómina se están emitiendo sin la leyenda debido a que no todos los empleados tienen cuentas bancarias, sin embargo, para cumplir con esta obligación se buscara que todos tengan cuenta de cheques o débito.

Cuentas de Balance

10.- Con respecto al pago de impuestos le informo que ya se realizó el pago del mismo, se anexan comprobantes de pago.

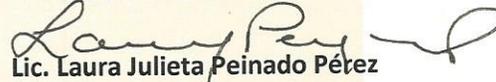
AVISOS

11.- Se anexa oficio de que no existen organizaciones sociales y adherentes al Partido en Nuevo León.

12.- En respuesta al presente punto, solicitamos a esta autoridad electoral que una vez que reciba la respuesta de los oficios referidos por parte de los terceros, esta respuesta sea informada a este Instituto Político, con la finalidad de respetar la garantía de audiencia, ya que en el supuesto de que exista algún gasto no reportado, este instituto político tenga el derecho de hacer las aclaraciones pertinentes.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente



Lic. Laura Julieta Peinado Pérez

Tesorera del Partido del Trabajo en Nuevo León